

VENEZUELA

COMENTARIO GENERAL

La inseguridad en Venezuela

Según se deduce de las distintas informaciones recogidas en la prensa nacional, la situación en Venezuela es preocupante, por las elevadas cifras de homicidios y asesinatos que se dan a diario y que van en aumento.

El diario El Nacional publicado el día 22 del presente mes de enero, se hace eco de la Carta Pastoral sobre la problemática de la violencia e inseguridad, en la que la Conferencia Episcopal Venezolana insta a crear leyes que contribuyan a disminuir la violencia. En ella se hace referencia a los datos facilitados por la ONG Provea y el Observatorio de la Violencia sobre los casi 15.000 muertos registrados en Venezuela el pasado año, lo que supone casi el doble de las contabilizadas en el año 2000 en el que hubo 8.022 asesinatos.

Los representantes de la Iglesia en su Carta Pastoral, manifiestan que la violencia se está haciendo cada vez mas cercana, los robos a edificios completos, el secuestro en sus mas variadas formas, y el asalto a escuelas, hospitales o templos son cada vez mas frecuentes, y continúa diciendo que Venezuela es uno de los países con mas altos índices de asesinatos del mundo, existiendo en el país alrededor de 3 millones de armas sin control alguno, oscilando la tasa de homicidios en los últimos años entre 47 y 50 por cada 100.000 habitantes. Así mismo hace constar, que muchos funcionarios de los cuerpos de seguridad están activamente vinculados en la ejecución de delitos diversos.

En el informe anual de dicha ONG Provea sobre derechos humanos, y de acuerdo con la información oficial obtenida por la misma, según se publicó en el diario El Nacional del 9 de diciembre pasado, Venezuela es el país mas violento de Sudamérica, señalando que entre enero y septiembre de 2009 se produjeron 10.606 homicidios, 1.958 de ellas en Caracas, con una media de 39 homicidios diarios, habiendo aumentado los homicidios un 11 por ciento y los secuestros un 45 por ciento.

Según la información aparecida en el diario El Universal del día 5 de enero de 2010, entre el los días 24 de diciembre de 2009 y el 4 de enero de 2010, se registraron en Caracas 220 homicidios, la mayoría de ellos en sectores como Catia y Petare. Informaron fuentes policiales, que desde el 31 de diciembre al 4 de enero se contabilizaron 66 asesinatos.

Por su parte, en el diario El Nacional del mismo día 22 de enero, se publican los datos del informe anual de la ONG Cecodap, organización especializada en la infancia, centrándose en el impacto de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Según con el monitoreo realizado sobre la prensa escrita desde octubre de 2008 a septiembre de 2009, ocurrieron 3.231 agresiones contra este grupo de

población. Se produjeron 710 muertes de niños, niñas y adolescentes en este periodo, siendo 585 por homicidio. El promedio fue de 60 muertes mensuales de niños y adolescentes.

El Gobierno venezolano aplica la devaluación y crea dos tipos de cambio

El presidente de la República Hugo Chávez anunció el día 9 de enero del presente año en Consejo de Ministros que hay un nuevo tipo de cambio que incluye dos precios oficiales para el dólar: El primero se ubicará en BsF 2,60 por unidad (antes BsF 2,15), y el ahora llamado “dólar petrolero” que en BsF 4,30.

Dichas medidas fueron publicadas en Gaceta Oficial N°. 39.342, con fecha del viernes 08 de enero de 2010 y reseñadas en el Convenio Cambiario N°. 14 del 8 de enero de 2009.

El presidente de la República, informó que, como medida complementaria, el Banco Central de Venezuela (BCV), de manera conjunta con el Ejecutivo Nacional intervendrá en el mercado cambiario para evitar el manejo e incremento especulativo de las divisas.

La separación de dos tasas oficiales responde a que se aplicará por sectores de la economía. La tasa de Bs.F 2,60 por dólar será para la importación de sectores de la economía, entre ellos, alimentos, salud, importación de maquinaria y equipos, ciencia y tecnología, además de todo aquello relacionado con las importaciones del sector público, remesas familiares, envío de dólares a estudiantes venezolanos en el exterior, consulados y embajadas acreditadas en el país. Se incluirá a jubilados y pensionados, y casos especiales.

El economista y profesor de la Universidad Católica Andrés Bello, Orlando Ochoa, estima que el principal motivo de la devaluación es recuperar el poder de gasto del Gobierno. “Al cambiar los dólares provenientes del petróleo a 2,15 BsF, el Gobierno había perdido la capacidad de gasto por la inflación, esos bolívares cada vez compraban menos, ahora duplica su ingreso al cambiarlos a 4,30 BsF”.

Agrega que Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) que sufren una grave crisis, se verán beneficiadas porque “van a importar los insumos que requieren para producir a 2,60 BsF, pero los dólares que reciban por las exportaciones los cambiarán a 4,30 BsF. Esto les da un enorme respiro”.

Al analizar el impacto en la población anticipa que habrá mayor inflación y contracción del consumo y por tanto más recesión en una economía que ya registró un descenso de 2,9% en 2009.

Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas, Alí Rodríguez Araque, indicó que “el último ajuste que se realizó fue en 2005 por lo que se tornó necesario hacerlo en esta oportunidad”.

Explicó a Venezolana de Televisión (VTV), que la medida no tendrá las repercusiones de las grandes devaluaciones de años anteriores que afectaban al país.

En tanto, los demás sectores, automotor, comercio, telecomunicaciones, químico, metalúrgico, informático, caucho y plástico, electrodoméstico, textil, eléctrico, servicios, construcción, electrónico, gráfico, tabaco y bebida, entre otros, estarán abarcados por el dólar petrolero, es decir a Bs F 4,30.

“Lo que queremos con estas medidas es estimular la política exportadora, que Venezuela sea un país que exporte y dejar de estar dependiendo exclusivamente del petróleo”, dijo al justificar la decisión en una transmisión de Venezolana de Televisión (VTV).

Explicó que como una acción para “promover e incentivar el desarrollo de la economía nacional”, serán trasladados desde el Banco Central de Venezuela (BVC) al Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) siete mil millones de dólares. “Las reservas internacionales han sobrepasado al límite legal establecido y esos recursos extra serán redirigidos”, explicó.

El manejo de los recursos en 2010 tendrá nuevas directrices con la creación de tres nuevos fondos especiales.

Se financiarán con ellos exportaciones, sustitución de las importaciones y un tercero para contingencias del sector eléctrico nacional.

Explicó el mandatario que el fondo de exportaciones estará dirigido a financiar proyectos de cooperativas, Pymes y emprendedores. El destinado a sustituir importaciones beneficiará a productores que tengan la capacidad de fabricar bienes terminados y el tercer fondo cubrirá un Plan Energético Nacional. (El Universal 9 de enero de 2010)

Acortan horario en oficinas públicas venezolanas para ahorrar luz

El presidente Hugo Chávez justificó las restricciones del servicio eléctrico en el país, a los fines de preservar la operatividad del embalse de Guri (Estado Bolívar), el segundo de mayor capacidad instalada en el mundo con 10 mil megavatios (MW).

Señaló durante el primer Congreso de Ministros del año que “es una necesidad el racionamiento de electricidad en el territorio nacional”. “Es una obligación de todos colaborar”.

El Gobierno ha emitido un conjunto de medidas (decretos y resoluciones), publicadas en la Gaceta Oficial el 3 de noviembre N°. 39.298 y 21 de diciembre de 2009 N°. 39.332, con la finalidad de disminuir la demanda eléctrica en las industrias básicas de Guayana, centros comerciales y oficinas públicas, entre otras.

Pero en la reunión de Gabinete, transmitida por Venezolana de Televisión (VTV), informó el ajuste del horario en las oficinas públicas (ministerios, gobernaciones, alcaldías) exceptuando aquellas que ofrecen servicios de atención al ciudadano a partir del próximo lunes 11 de enero.

El nuevo horario será desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. Según informó, solo en Caracas se logrará ahorrar cerca de 187 Mw con esta medida.

El jefe de Estado anunció además que su gobierno evalúa una propuesta de ofrecer un incentivo a los hogares que ahorren más electricidad. Según dijo, el promedio de consumo en las urbanizaciones es de unos 500 a 600 Kilovatios hora, por lo que el promedio que invierte una familia es de unos 200 bolívares. “Lo que nosotros queremos es que bajen el consumo en un porcentaje significativo”.

Destacó el mandatario que no somos los únicos en enfrentar tal contingencia, hay una crisis energética mundial. Y señaló que si continúa el descenso del embalse de Guri (11 centímetros aproximadamente por día) y llega al nivel de colapso, es decir, a la cota 240 metros sobre el nivel del mar (msnm), “habría que parar un número de unidades equivalente a 5.000 Mw, equivalente a 9 ciudades como Ciudad Guayana”.

Chávez exhortó a las comunidades sujetas a racionamientos del servicio eléctrico, a que si a determinada hora continúa alumbrado, “espere 10 minutos y salgan y protesten para que le corten la luz, o apague usted la luz. Es una necesidad y hay que asumirlo así con conciencia”.

Dijo, además, que si el embalse de Guri estuviera en su nivel normal no haría falta racionar, y refirió que “hay un gobierno trabajando para impedir” que la cota llegue a ese nivel de colapso y se están instalando plantas en el país que vienen de Cuba, gracias al plan que inició Fidel Castro hace cinco años.

En el transcurso de la transmisión de Venezolana de Televisión (VTV) se inauguró una planta de generación distribuida en el estado Aragua, con un aporte de 36 Mw, la cual beneficiará a 24 mil habitantes.

La nueva planta eléctrica de Cagua cuenta con 12 megavatios con combustible asegurado para 15 días, en uso de 8 horas diarias. Consume 345 mil litros de combustible, explicó Iván Zurita presidente de la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico (Cadafe).

El presidente Hugo Chávez adelantó que tiene previsto este mes activar la quinta unidad de Termozulia